



PRÁCTICA DEL INTERROGATORIO DE TESTIGOS EN SEDE CIVIL

Director

D. Agustín Capilla Casco

Abogado en ejercicio. Socio del Departamento de Procesal, Arbitraje y Derecho Penal de Uría Menéndez Abogados, S.L.P.

DESCRIPCIÓN

A través del estudio y la discusión de supuestos prácticos y reciente jurisprudencia, en este curso se analizarán los distintos elementos configuradores de la prueba testifical y, sobre todo, se abordarán cuestiones que la experiencia permite calificar como claves en relación a la preparación y desarrollo de este medio probatorio.

OBJETIVOS

Por medio de este curso se pretende proporcionar, en una sesión de cuatro horas, un conocimiento global, pero eminentemente práctico, de la prueba de interrogatorio de testigos. En particular, se tratará de analizar, desde una perspectiva empírica, aquellos elementos que debe tener presente el abogado para lograr llevar a cabo un interrogatorio eficaz en sede judicial así como para discutir, en su caso, la valoración judicial de este medio probatorio.

PROGRAMA

- I. Introducción
- II. Evolución histórica
- III. Delimitación objetiva
- IV. Delimitación subjetiva
- V. Proposición y admisión de la prueba testifical
- VI. Preparación y práctica de la prueba testifical
- VII. Valoración de la declaración de la parte
- VIII. Recursos

PROFESORADO

D. Agustín Capilla Casco

Abogado en ejercicio. Socio del Departamento de Procesal, Arbitraje y Derecho Penal de Uría Menéndez Abogados, S.L.P.

Dña. Paloma García de Viedma Alonso

Abogada en ejercicio. Asociada Principal del Departamento de Procesal, Arbitraje y Derecho Penal de Uría Menéndez Abogados, S.L.P.